ESTUDIO DEL SECTOR

1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales - Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.1 Ello atendiendo a la importancia de que la política y la regulación estén orientadas a la efectividad del gasto. Las formas contractuales deben estar alineadas con el tipo de bienes y servicios a adquirir, las necesidades de las Entidades Estatales y la eficiencia en el gasto. La gestión de compras debe estar atada al desempeño de las Entidades Estatales, al cumplimiento de sus metas y de los fines del Estado. La rendición de cuentas debe estar basada en el desempeño de la Entidad Estatal.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector “La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas. El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.”, así las cosas, conforme los lineamientos de Colombia Compra Eficiente y la normatividad vigente en materia de contratación estatal se procede a realizar el siguiente estudio del sector

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

La Administración Municipal de San José de Uré a través de Estudio previo de necesidad y conveniencia estimo la pertinencia y oportunidad para la contratación del presente contrato de Consultoría del tipo Interventoría mediante el cual se prevé la contratación de servicios de interventoría de proyectos contratados por concurso de méritos abierto.

OBJETO DEL CONTRATO: **INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE ACCESO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA URÉ, EN EL CORREGIMIENTO DE VERSALLES, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ - CÓRDOBA**

VALOR TOTAL: **SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS. ($72.964.942,oo),** incluye todos los impuestos que se puedan generar con la celebración del contrato

PLAZO DE EJECUCIÓN: dos (2) meses, contados a partir del acta de inicio

3. ANALISIS DEL SECTOR

3.1. Identificación del sector

Utilizando la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE G-CBS-02 se tiene que el objeto contractual pertenece al SECTOR SERVICIOS- Servicios profesionales

[80101600] Gerencia de proyectos

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

3.2. La Consultoría en Colombia

Desde el ámbito jurídico la Ley 80 de 1993 define el contrato de consultoría "Contrato de Consultoría: Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.

Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos."

Desde la literatura y la praxis, se afirma que quienes se identifican como CONSULTORES, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector. Es así, que una de las características fundamentales de estas empresas es que cumplen sus funciones en pro del bienestar de la obra, alejados de factores ajenos, comerciales, políticos o institucionales, que puedan interferir en su independencia; los CONSULTORES son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería. "La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres."

La demanda de servicios de consultoría en las empresas, surge ante la necesidad de adecuarse a un entorno altamente competitivo, generado por la globalización económica, que les exige la redefinición de sus estrategias para obtener los mejores resultados en todas las áreas de gestión, y garantizar su entrada a los nuevos mercados y/o el mantenimiento en los mercados actuales En esta demanda influye también la tendencia de las empresas por concentrar su actividad en el "core business" del negocio, y apoyarse en agentes externos, especializados, para atender otras áreas de la empresa. El consultor juega un papel vital en este proceso, pues es el encargado de iniciar e implantar el cambio en las empresas, así como de desarrollar las habilidades del personal para contribuir al aumento

de la productividad, la eficiencia y la eficacia para el logro de los objetivos empresariales El grupo de consumidores de servicios de consultoría está conformado por las empresas y organismos del sector privado, y por el sector público. Sin embargo, en el primer caso, el consumidor final de estos servicios es el empresario, quien es finalmente el encargado de tomar la decisión sobre la contratación de la consultoría. En el caso del sector público las decisiones sobre contratación de consultorías responden a necesidades estructurales y la decisión sobre los proveedores se lleva a cabo mediante procesos públicos (adjudicaciones y licitaciones) regidos por la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.

3.3. Análisis macroeconómico

Los actores del sector se dividen en 5 grandes grupos, de los cuales hay 3 directamente relacionados a la actividad constructiva en términos económicos, y 2 grupos vinculados indirectamente, con actividades de soporte que por un lado enmarcan las reglas de juego y por otro lado su control para una correcta evolución de la dinámica del sector.

A continuación se describirá con mayor detalle el rol y funcionamiento de cada grupo.

1. Cadena de abastecimiento: Referente a todas las actividades de directamente vinculadas a proveer de bienes y servicios requeridos directamente para realizar la actividad de construcción. Por ejemplo: cemento, tuberías, barras de hierro, insumos eléctricos y electrónicos.

2. Procesos de construcción: Correspondiente a los actores que desarrollan actividades directamente relacionadas al proceso de construcción y que corresponden al centro del presente análisis. Se refiere a los (sub)contratistas, licitantes, constructores de edificaciones/civiles/vías, inclusive consultores de ingeniería de suelos, estructurales, cuya labor permite el correcto desarrollo de la operación de construcción.

3. Cliente o consumidor: Es quien directa o indirectamente demanda el bien o producto de la construcción, recibiendo los beneficios de dicho bien.

4. Marco regulatorio – instituciones de jure: corresponde a la legislación que enmarca del desarrollo de la actividad de construcción.

5. Instituciones de apoyo – instituciones de facto: Son las instituciones y entidades que ejecutan el marco legal y regulatorio, así como las empresas que de manera indirecta dinamizan y permiten la operación del sector construcción, como los bancos, notarías, oficinas de registro, IGAC, entre otras.

Marco regulatorio – Instituciones de Jure: Decreto 1082, código de comercio, constitución, decreto 1278, ley 1508, decreto 1974, decreto 1077, ley 9 de 1989, ley 388, ley 2022, ley 1150, POT, PND, Planes parciales de desarrollo, Macro-proyectos, Unidades de planeación rural, Unidades de Planeación Zonal, entre otras.

Cadena de abastecimiento	Proceso de construcción	Cliente o consumidor
Actividad: Proveer de servicios e insumos necesarios para la realización del proceso de construcción. • Proveedores de materias primas • Manufactureros • Servicios públicos. • Comercializadores al por mayor y al por menor: Plomería, electricidad y eléctricos, bloques, arenas, piedras, maquinaria. • Servicios mecánicos y de transporte. • Banca	Actividad: Diseño, planeación, ingeniería, ensamblaje, construcción, entre otras. • Licitantes. • Contratistas. • Subcontratistas. • Constructores. • Urbanistas. • Desarrolladores de proyectos.	Actividad: Individuo que será el usuario intermedio o final que demanda el bien a ser construido. • Estado u ente gubernamental. • Ciudadano. • Inversionistas inmobiliarios.

Entidades de apoyo y gobierno – Instituciones de facto: IGAC, ORIP, Super Notariado y Registro, Cámaras de Comercio, Camacol, ANDI, Supersociedades, Superfinanciera, Secretarias y ministerio de planeación, , transporte, infraestructura, entes de gobierno afines a nivel municipal, departamental y nacional, ICA, CVS, curadurías, notarías, asociaciones de contratistas e ingenieros, asociaciones y gremios de constructores, .

Fuente: Elaboración propia.

PIB construcción

La tendencia en caída pareciera ha tocado fondo y ha iniciado su proceso de recuperación, dada la disminución en la magnitud del decrecimiento, lo cual seguramente está ligado a la disminución de tasas de interés, control inflacionario, aumento del empleo y de las remesas. Más dicha recuperación aún no es lo suficientemente sólida para retornar a los niveles pre-pandemia ni del PIB ni de áreas aprobadas es decir que en términos ni de la actividad actual como de la esperada. En 2019 el PIB de la construcción trimestral fue de 13.973 miles de millones de pesos, en 2024 (a septiembre) 10.737 miles de millones, lo cual corresponde a una variación del -24,4%.

La desaceleración en el sector construcción tiene limitaciones por el lado de la oferta y de la demanda, por la oferta se observa que él área destinada para la construcción tiene está mayormente explicada por vivienda, costos de financiación, y limitada oferta inmobiliaria, que a cifras año corrido a septiembre entre 2023 y 2024 hay una disminución del 24,4% y del 27,8% respecto a 2019.

En términos generales la el sector construcción tuvo una disminución generalizada en las áreas aprobadas, solo presentó aumentos en los segmentos de educación y otros. Más la tendencia de caída de su producción y desarrollo se encuentra al alza, señalada al menos en indicadores de referencia, principalmente de la demanda asociada a créditos de vivienda, valor agregado de la construcción, estabilización de precios de los insumos de la construcción; aunque hay indicadores que aún presentan variación negativa como ventas de mezcla asfáltica, ventas de concreto premezclado, despacho de cemento gris, área iniciada de edificaciones y ;área licenciada para edificaciones2 .

A nivel de Latinoamérica, se identifica que Colombia tiene un deshonorable primer lugar en ciudadanos sin vivienda propia, lo cual representa una oportunidad para el sector

construcción y de generación de empleo3 . No obstante la tendencia a nivel nacional sobre el sector construcción en términos de vivienda no es positiva, solo el segmento VIP.

"En el periodo enero – septiembre 2024, la variación en el área aprobada del destino vivienda restó 14,1 puntos porcentuales a la variación frente al periodo enero – septiembre 2023. Para este destino se aprobaron 12.854.934 m2 entre enero y septiembre de 2023 y 10.458.253 m2 en el periodo enero – septiembre 2024, lo que representó una disminución año corrido de 18,6%" (DANE, 2024)

Ilustración 2. Variación anual, contribución a la variación y distribución del área total aprobada cobertura nacional (año corrido enero a septiembre 2023 - 2024).

Cuadro 6. Variación año corrido, contribución a la variación y distribución del área total aprobada
Cobertura nacional
Enero - septiembre (2024 / 2023)

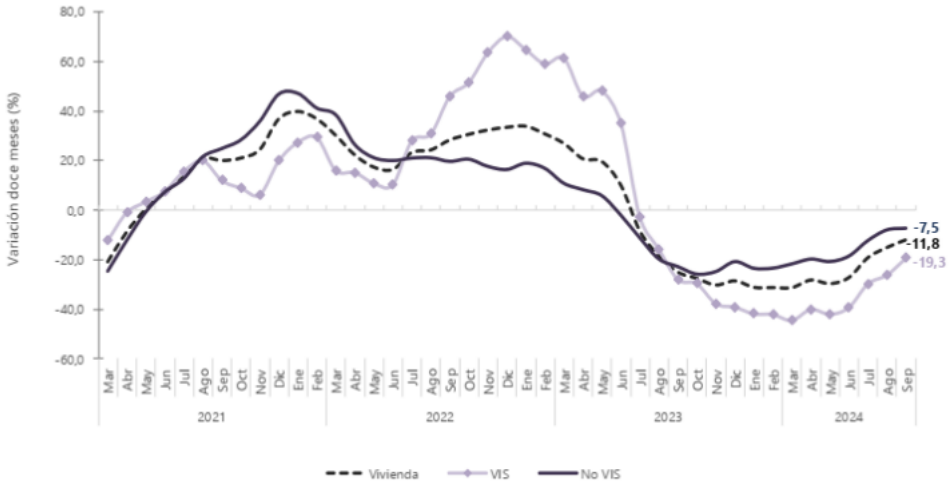
Destinos	Variación año corrido (%)	Contribución a la variación (p.p.)	Distribución del área aprobada (%)
Vivienda	-18,6	-14,1	76,4
Oficina	-70,8	-1,6	0,8
Comercio	-21,7	-1,6	7,0
Industria	-36,5	-0,9	2,0
Administración pública	-75,7	-0,8	0,3
Salud-asistencial	-19,7	-0,5	2,7
Bodega	-13,6	-0,3	2,7
Social-recreacional	-22,5	-0,3	1,2
Alojamiento	-9,9	-0,2	2,4
Religioso	-7,7	0,0	0,5
Educación	15,8	0,4	3,4
Otro[1]	1.818,1	0,4	0,6
Total	**-19,5**	**-19,5**	**100,0**

Fuente: DANE, ELIC
* Otro incluye destinos no habitacionales como parqueaderos y caballerizas.
p.p. – puntos porcentuales
La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

La caída de las áreas aprobadas para la construcción nacional se reporta en 19,5% cifra año corrido entre enero y septiembre de 2023 y 2024. La mayor parte es explicada por vivienda cuya caída explico 76% del total del comportamiento de las áreas aprobadas, así como salud (7%) y educación (3,4%). Se resaltan las caídas de administración pública (-75,8%), oficina (-70,8%). Siendo educación el único sector que muestra hasta septiembre de 2024 variación positiva en el aumento de las áreas aprobadas para construcción.

Ilustración 3. Variación a doce meses del área aprobada para la construcción vivienda total, VIS y no VIS

Gráfico 14. Variación doce meses del área aprobada para vivienda. VIS y No VIS
Cobertura nacional
Marzo 2021 – septiembre 2024

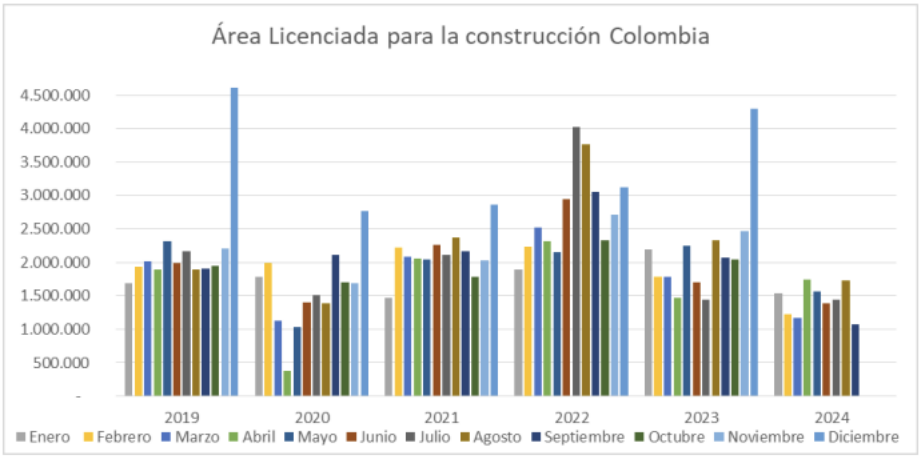


Fuente: DANE, ELIC

En edificaciones todavía hay signos de rezago en el aumento del valor agregado de las obras civiles, tanto en el mes anterior (agosto) como en el actual (septiembre), principalmente en obras civiles. Se espera que el control de precios que se ha dado de forma generalizada en la economía, pronto alcance las viviendas nuevas, que a septiembre de 2024 respecto al año anterior posee un indicador inusualmente alto (10,37%) respecto al resto del sector y la economía, mientras los otros segmentos edificadores se encuentran en general entre el 1,37% y 4,8%.

En el área aprobada para viviendas se observa un cambio en tendencia desde mediados de año 2024, cuando el decrecimiento del indicador empieza a empieza una senda hacia el crecimiento, si bien la variación aún no es positiva, el decrecimiento es menor y lo cual es una tenue señal de recuperación.

Ilustración 4. Área Licenciada para la construcción mensual en Colombia 2019 – 2024 (DANE, 2024).



Dicha dinámica está enfocada en el mercado de viviendas, inicialmente los créditos de viviendas a precios constantes de 2015 (es decir sin contar la inflación) los niveles de desembolsos para vivienda nueva, al comparar el promedio trimestral de 20244 (1.628 miles de millones de pesos) están a niveles similares de los desembolsos trimestrales en 2019 (1.666 miles de millones). Mientras que los niveles de vivienda usada muestra niveles claramente inferiores, en 2024 hubo promedio trimestral desembolsos por 898 miles de millones, pero en 2019 fue de 1.387 miles de millones, lo que significa una disminución de 35,7%. En términos totales entre vivienda nueva y usada dicha la disminución promedio trimestral entre 2019 (3.053 miles de millones) y 2024 (2.520 miles de millones) fue de -17,5% y de -23,3% respecto a 2022.

La cartera hipotecaria a nivel nacional tuvo limitado crecimiento durante la pandemia, presionada a la baja por aumento de tasas de interés, solicitudes de alivios financieros, aumentos de precios de los insumos de construcción y el respectivo impacto tanto sobre los precios de vivienda como de la demanda. En post-pandemia se observa una clara recuperación del número de créditos y de saldo a capital de cartera hipotecaria, no obstante el deterioro de la cartera vencida es latente, cuyo ascenso desde septiembre de 2022 aumentó desde 3,43 billones a 4,79 billones. Se espera que con la disminución del desempleo a nivel nacional y el control inflacionario se espera que el poder adquisitivo mejore y en consecuencia la cartera hipotecaria vencida en los próximos trimestres cambie de tendencia.

Ilustración 5. Número de créditos y saldo a capital de Cartera hipotecaria y Cartera hipotecaria vencida en Colombia

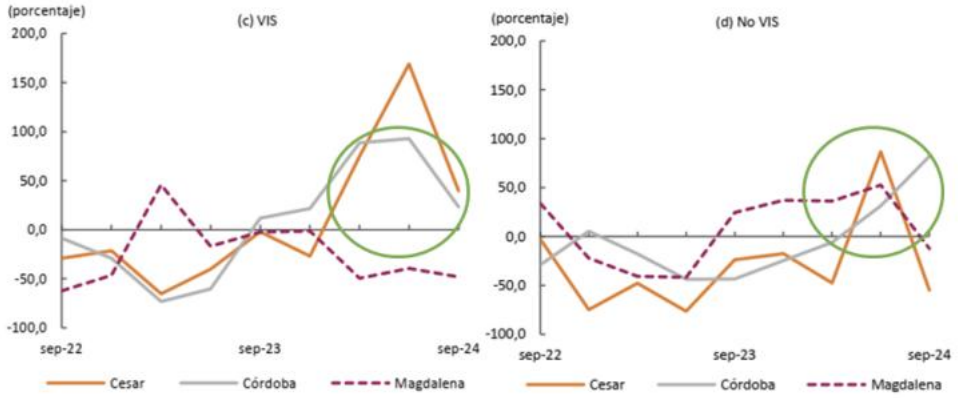


Fuente: (DANE, 2024).

El constante aumento del saldo a capital, como indicador clave en compra de vivienda propia, sumado al alto índice de personas que habitan en vivienda arrendada5 como proxy de mercado objetivo para la construcción representan oportunidades para el segmento de vivienda VIP, VIS y NO VIS.

El crecimiento en las ventas de viviendas se considera impulsado principalmente a la disminución de tasas de interés, disminución del desempleo, control de inflación e impulso a la demanda. El mercado VIS en la costa caribe, experimentó un aumento en ventas entre julio y septiembre un 58,6%, el segmento no vis decreció 17,7%; todos los departamentos registraron aumentos solo Magdalena decreció. Para Córdoba la evolución del segmento VIS continua de forma positiva, aunque se desaceleró respecto al ritmo presentado en primer y segundo trimestre de 2024. La recuperación del segmento NO VIS, que presentaba decrecimiento en ventas durante todo 2023 y la primera mitad de 2024, debe ser resaltado en muchos sentidos, mejoramiento de la confianza del consumidor, como la asimilación de los cambios de precios y respuesta a los estímulos de cambios de tasa de interés principalmente.

Ilustración 6. Ventas Anuales de vivienda VIS y NO VIS de Córdoba



*Región Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba y Magdalena.
Fuente: Camacol – Coordenada Urbana; cálculos Banco de la República.

Fuente: (BanRep, 2025).

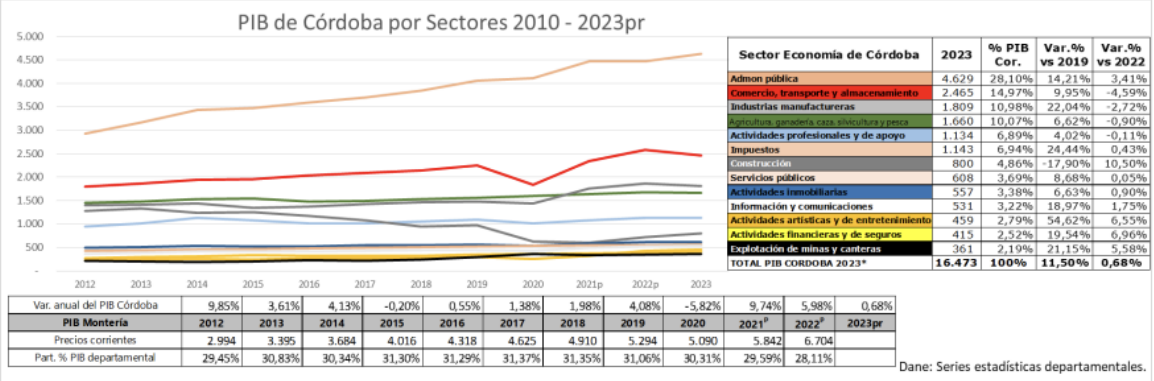
ECONOMÍA DE CÓRDOBA

La economía cordobesa, posee una alta correlación con la economía nacional, sobre todo posterior a la pandemia, como el país depende en su mayoría de la gestión gubernamental (que al sumar servicios públicos e impuestos su participación en el PIB departamental es de 38,73%); en términos comparativos la economía cordobesa está principalmente explicada por lo público (39 de cada 100 pesos), comercio (14,97%), industria manufacturera (10,98%) y la actividad agrícola (10,07%), los cuales suman 74,75% para el año 2023.

Respecto a 2019 se observa una franca recuperación de todos los sectores económicos en Córdoba, salvo por el sector construcción, que presenta un descenso del 17,9%. Los

sectores que presentaron un mayor crecimiento en esos 4 años (2023 vs 2019), fueron actividades artísticas y de entretenimiento (54,6%), industria manufacturera (22,2%), explotación de minas (21,1%), actividades financieras y de seguros (19,5%) e información y comunicaciones (18,97%). EN su evolución reciente 2023 vs 2022, se observa un positivo resultado para el sector construcción con una variación del 10,5% más reportan caídas en el comercio (- 4,59%), industria manufactureras (-2,72%), agricultura (-0,9%) y actividades profesionales (-0,11%), los 4 principales sectores económicos exceptuando administración pública cuyo crecimiento de 3,4% sopesó parcialmente dichas caídas. Logrando así en términos generales un crecimiento económico del 11,5% entre 2019 y 2023, y del 0,68% entre 2022 y 2023.

Ilustración 7. PIB de Córdoba por sectores, a precio constante 2015



Sector Economía de Córdoba	2023	% PIB Cor.	Var.% vs 2019	Var.% vs 2022
Admon pública	4.629	28,10%	14,21%	3,41%
Comercio, transporte y almacenamiento	2.465	14,97%	9,95%	-4,59%
Industrias manufactureras	1.809	10,98%	22,04%	-2,72%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.660	10,07%	6,62%	-0,90%
Actividades profesionales y de apoyo	1.134	6,89%	4,02%	-0,11%
Impuestos	1.143	6,94%	24,44%	0,43%
Construcción	800	4,86%	-17,90%	10,50%
Servicios públicos	608	3,69%	8,68%	0,05%
Actividades inmobiliarias	557	3,38%	6,63%	0,90%
Información y comunicaciones	531	3,22%	18,97%	1,75%
Actividades artísticas y de entretenimiento	459	2,79%	54,62%	6,55%
Actividades financieras y de seguros	415	2,52%	19,54%	6,96%
Explotación de minas y canteras	361	2,19%	21,15%	5,58%
TOTAL PIB CORDOBA 2023*	16.473	100%	11,50%	0,68%

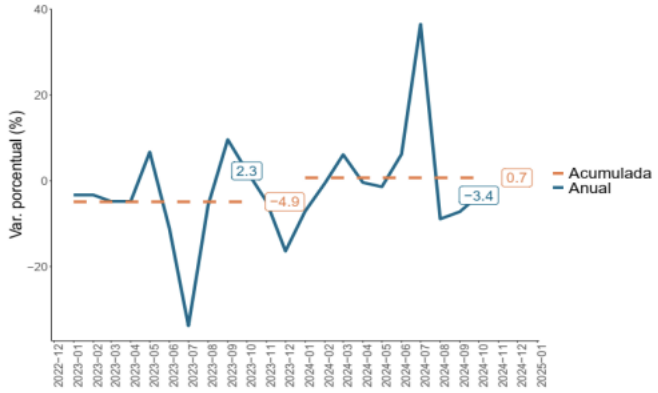
Var. anual del PIB Córdoba	9,85%	3,61%	4,13%	-0,20%	0,55%	1,38%	1,98%	4,08%	-5,82%	9,74%	5,98%	0,68%
PIB Montería	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021p	2022p	2023pr
Precios corrientes	2.994	3.395	3.684	4.016	4.318	4.625	4.910	5.294	5.090	5.842	6.704	
Part. % PIB departamental	29,45%	30,83%	30,34%	31,30%	31,29%	31,37%	31,35%	31,06%	30,31%	29,59%	28,11%	

Dane: Series estadísticas departamentales.

Fuente: (DANE, 2024), gráficas y tablas de elaboración propia.

Se identifica además que la participación de Montería en su participación del PIB del departamento disminuye del histórico 31% experimentado en pre-pandemia (que se tenía entre 2015 y 2019) a 28%, esto calculado a precios corrientes, es decir sin ser des-indexados por la inflación y sin ser des-estacionalizados; en ese orden de ideas los niveles de precios de Montería son básicamente regulares respecto a otras ciudades capitales del caribe colombiano, se observa que la economía Montería ha sido, tendencia que continua en post-pandemia. La producción industrial resulta un indicador confiable para estimar la evolución general de la economía departamental de Córdoba, en ese orden de ideas, se estima que para el año 2024, presente una tímida recuperación económica inferior al 1%, a octubre de 2024 la variación a 12 meses fue del 0,7%. Ilustración 8. Evolución de la producción industrial de Córdoba

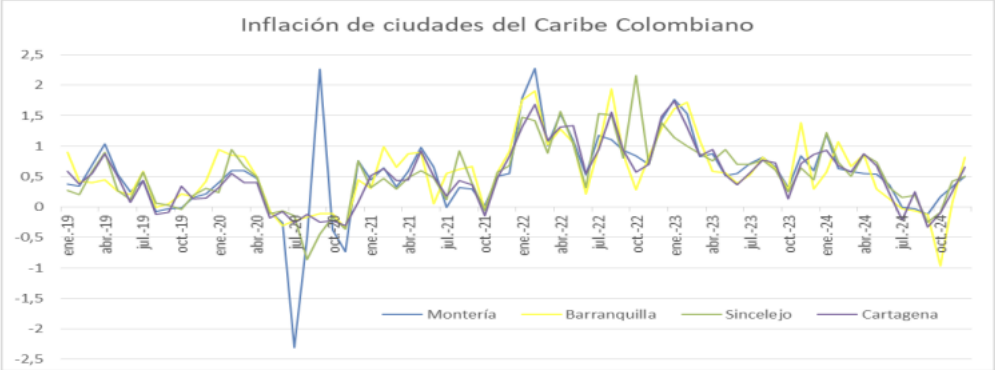
Figura 13: Producción Industrial a octubre, 2024



Fuente: (MINCIT, 2024).

La Inflación en Colombia en general así como en el caribe la inflación se encuentra en el la senda a ser controlada, a diciembre 2024 cerró con 5,2%, pero Montería estuvo por debajo con 4,81%. Claramente se observa una evolución similar en las ciudades del Caribe Colombiano, más se observa sensibilidad en el choque de precios causado por la pandemia en 2020. Y en el período 2024 se identifica que los precios en Montería evolucionan por debajo de sus pares regionales.

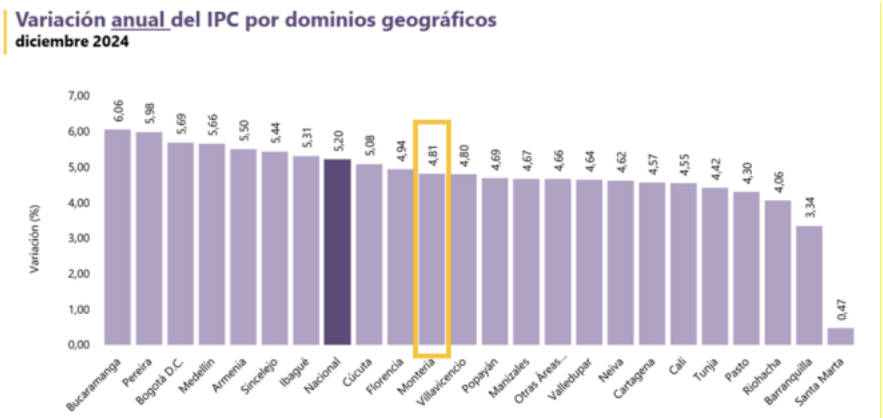
Ilustración 9. Inflación en Montería y otras ciudades del caribe



Fuente: (DANE, 2024).

Para Montería, como referente en el departamento se observa que a febrero de 2024, la inflación fue inferior a la media nacional, comportamiento que comparte con ciudades de la costa caribe que en general se encuentran significativamente por debajo de la media nacional. Montería destaca por ser el más alto de la región caribe, Santa Marta (0,47%) y Barranquilla (3,34%) tienen el podio de las inflaciones anuales más bajas, mientras Montería presenta una inflación anual de 4,81% (DANE, 2024).

Ilustración 10. Inflación anual por dominios geográficos



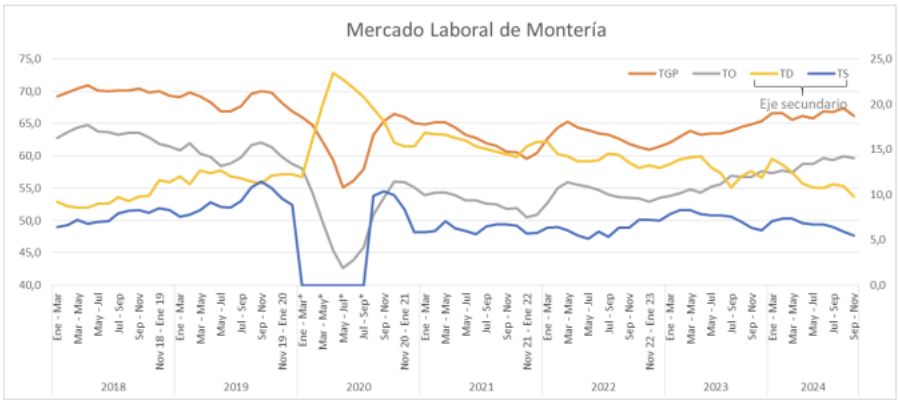
Fuente: (DANE, 2024).

Empleo

"Para el mes de noviembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en noviembre de 2023 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%." (DANE, 2024 diciembre).

El nivel de la TGP en la región caribe colombiana ha permanecido entre 65% y 63% históricamente, salvo el período de pandemia, en la etapa post-pandemia se tiene una marcada recuperación del mercado laboral, disminuyó la tasa desempleo del 17% en cuarto trimestre de 2020 al nivel del 10% a diciembre de 2023 a septiembre 2024 está cercana al 12% y para Montería se reporta inferior al 10%.

Ilustración 11. Mercado laboral de Montería.

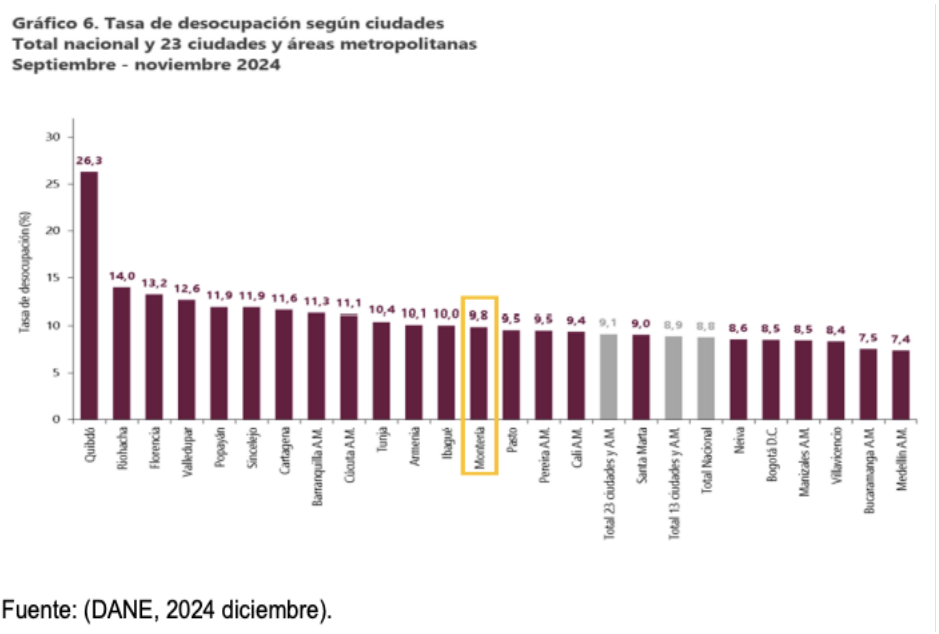


Fuente: (DANE, 2025), gráfico de elaboración propia.

El subempleo al igual que el desempleo reportan una tendencia a la baja desde primer trimestre de 2023, donde se observa una pendiente y tendencia a la baja, aún con aumentos de la TGP y de ocupación. Lo cual denota un fortalecimiento del mercado laboral de

Montería y se intuye que igualmente de su economía, a pesar de los tímidos aumentos del PIB del departamento en 2024.

Ilustración 12. Tasa de desocupación por ciudades a septiembre - noviembre 2023 y Septiembre-noviembre 2024



Fuente: (DANE, 2024 diciembre).

En términos generales se observa que Santa Marta y Montería son las ciudades de la costa caribe colombiana con menor tasa de desocupación. No obstante Montería se encuentra por encima del promedio de las 23 ciudades principales, 13 ciudades y áreas metropolitanas de mayor importancia y del total nacional.

En términos de sectores económicos, el mercado laboral de Montería presenta significativos cambios en la ocupación, las variaciones positivas más significativas respecto al trimestre anterior se dieron en sector de explotación de minas y canteras (105,79%), industria manufacturera (7,07%), transporte y almacenamiento (7,09%) y actividades financieras y de seguro (5,76%); por otro lado las variaciones negativas más significativas fueron: información y telecomunicaciones (-29,13%), agricultura (-12,8%) y comercio y reparación de vehículos (-5,18%).

Con respecto al mismo trimestre del año anterior, se observa un crecimiento del 6% en tasa de ocupación total de Montería, y variaciones negativas en construcción (- 12,87%) e información y comunicaciones del (-25,8%). Más en términos positivos las variaciones más significativas se dieron en los sectores de agricultura (76,5%) y actividades financieras y de seguros (24,8%), administración pública y defensa (13,96%), actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otros (10,9%).

Ilustración 13. Mercado laboral de Montería por sectores

MONTERÍA

Concepto	2023 Sep - Nov	2024 Sep - Nov	2024 Participación	2024-2023 Variación 2024-2023
Población ocupada	177	187	100,00%	6,00%
No informa	0	0	0,00%	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2	3	1,46%	76,50%
Explotación de minas y canteras	0	0	0,25%	7,80%
Industrias manufactureras	12	12	6,27%	1,91%
Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	2	2	1,29%	30,71%
Construcción	14	12	6,51%	-12,87%
Comercio y reparación de vehículos	38	41	21,62%	7,94%
Alojamiento y servicios de comida	15	15	7,76%	-2,75%
Transporte y almacenamiento	19	21	11,22%	11,04%
Información y comunicaciones	3	2	1,02%	-25,18%
Actividades financieras y de seguros	3	4	2,06%	24,84%
Actividades inmobiliarias	2	2	0,85%	3,14%
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	16	14	7,69%	-7,53%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	30	35	18,49%	13,96%
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	23	25	13,51%	10,91%

Fuente: (DANE, 2024). Cifras en miles.

Mercado de la construcción y evolución de precios

Construcción se encuentra en un complejo panorama, pues el número de empleados disminuye, a pesar de que el área licenciada para construir se encuentra en niveles relativamente bajos (históricamente), mientras los créditos aprobados para vivienda presentan tendencia creciente, orientada a vivienda VIP y VIS, por lo cual podría esperarse que la coyuntura a la baja del PIB construcción cambie de orientación hacia una recuperación, a pesar de que el PIB de Córdoba muestra que no se ha vuelto a niveles pre-pandemia, el crecimiento respecto a 2022 es significativo (10,5%), el sector de mayor crecimiento en 2023, momento en que los números y montos de cartera de vivienda presentó un aumento substancial demostrando en consonancia con recuperación de las ventas VIS y NO VIS y que se consolidaron en términos positivos desde 2023 en segmento VIS y desde 2024 en NO VIS.

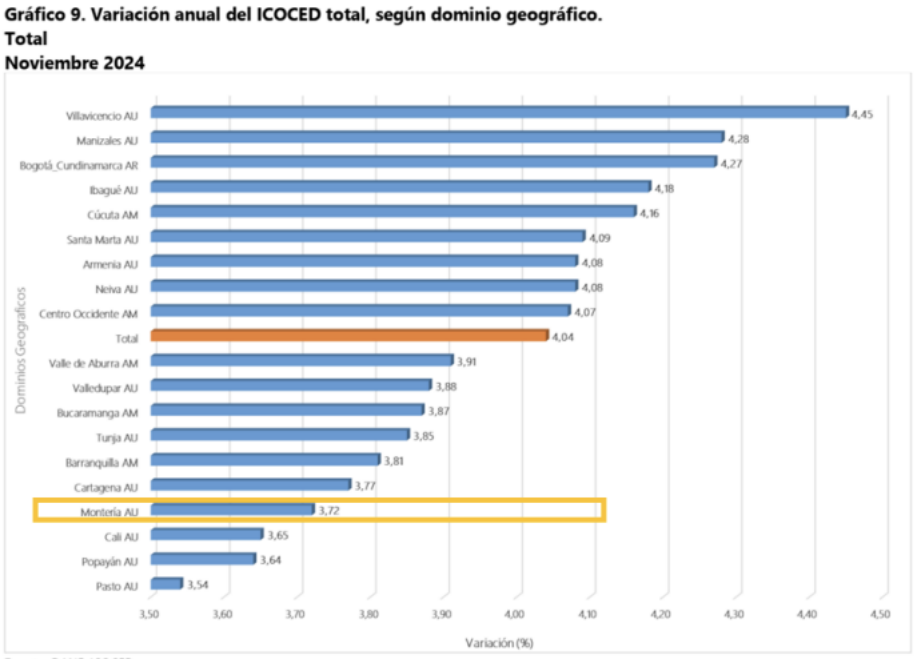
La dinámica del sector construcción6 enmarca un panorama donde hay señales contradictorias, que indican por un lado la tendencia de continuar el deterioro del sector y otras de recuperación. El valor agregado del sector construcción se fue de 4,1% en el último trimestre y de 2% a doce meses, mientras jalonado por la actividad de obras civiles (16,5%) mientras las edificaciones presentan evolución negativa (- 1,7%). Por el lado de la demanda los indicadores referentes a ventas y créditos tienen indicares positivos, pero la demanda (-3,6%) y producción (-6,4%) de cemento gris poseen variaciones negativas representativas respecto al año anterior, que en consonancia con menores área licenciada e iniciada para la construcción enmarcan un escenario contradictorio donde la construcción aún no está en franca recuperación.

La variación anual de costos de construcción de edificaciones a nivel nacional reflejan para las edificaciones (4,02%) y obras civiles (4,03%), están por debajo de la inflación nacional, señal positivas de estabilidad en precios para el sector, mientras la inflación de vivienda nueva a 12 meses fue de (10,37%); por lo cual se siguen recibiendo señales ambiguas a nivel de precio, como variable fundamental de equilibrio de mercado. El comportamiento de precios representa en si mismo un limitante para la demanda y la recuperación del sector en su conjunto. Dado que la elasticidad precio-demanda hunde la venta/compra de nuevos hogares y presiona a la baja la oferta de nuevos proyectos de construcción, que con la

paulatina disminución de tasas de interés, aumento significativo del salario mínimo real, tienen estímulos a ser desarrollados.

Al hacer zoom en la realidad de las ciudades se observa que la actividad de entrega de proyectos fue significativamente alta centros urbanos como Cartagena, Manizales, Cúcuta y Medellín; esta dinámica no se ve en proceso de construcción o disminución en áreas paralizadas, por lo cual es apresurado para enmarcarlas como ciudades que tienen una clara recuperación del sector construcción.

Ilustración 14. Variación del año corrido del ICOCED por dominio geográfico



Fuente: (DANE, 2024 Diciembre).

Para obras civiles el panorama nacional enmarca niveles de precios también por debajo del IPC, a doce meses el ICOCIV fue de 3,85% y año corrido fue de 3,76%. Montería presenta en términos inflacionarios para edificaciones en año corrido (noviembre 2024) 3,42% claramente inferior al nivel nacional que tiene 7,37% a noviembre y la más baja del Caribe Colombiano. Y a doce meses Montería vs nacional también fue inferior de 3,57 a 7,56.

Al analizar la variación de precios de construcción de obras civiles por rubro, a nivel nacional se identifica que en términos anuales de costos de construcción se presenta observa que principalmente fue debido a mano de obra (8,76%), transporte (4,79%) y equipo (4,72%). Al observar la importancia de dichas variaciones en la contribución a la variación de precios anuales de obras civiles que fue de 3,85%, mano de obra participó en 1,41%, y materiales en 1,34%, entre ambos sumaron 2,75% de los 3,85% totales de la variación anual (DANE, 2024 Diciembre).

Ilustración 15. Variación y contribución anual de Inflación por grupos de costos de obras civiles

Tabla 9. ICOCIV Variación y contribución anual según grupos de costos
Total nacional
Noviembre 2024

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2024	2024
Materiales	51,31	2,49	1,34
Herramienta menor	2,14	0,31	0,01
Maquinaria	12,71	3,78	0,45
Equipos	6,18	4,72	0,26
Mano de obra	16,89	8,76	1,41
Transporte	8,89	4,79	0,39
Equipos especiales para obra	1,89	-0,64	-0,01
Total	**100,00**	**3,85**	**3,85**

Fuente: DANE -ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

Fuente: (DANE, 2024).

La variación anual del índice de costos de obras civiles estuvo principalmente impactado por los costos para las vías y carreteras (4,13%), participando así en 2,02% de los 3,85% totales. Aunque las variaciones más altas estuvieron en represas (5,57%) y tuberías a larga distancia (5,54%).

Ilustración 16. Variación y contribución al aumento de precios de obras civiles por clase de obra (DANE, 2024).

Tabla 8. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Noviembre 2024

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2024	2024
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	4,13	2,02
53212	Ferrocarriles	0,58	4,23	0,03
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	3,42	0,03
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	4,48	0,11
53222	Túneles	3,09	1,32	0,04
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	4,37	0,19
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	3,84	0,02
53233	Represas	0,03	5,57	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	3,04	0,03
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	5,54	0,15
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	4,95	0,23
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	3,09	0,20
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	3,85	0,21
53261	Construcciones en minas	4,91	3,75	0,18
53262	Centrales eléctricas	4,58	2,56	0,12
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	3,45	0,08
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	3,11	0,23
	Total	**100,00**	**3,85**	**3,85**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

En conclusión, se observa que el aumento del precio de los combustibles se ha estabilizado y en 2024 los precios de mano de obra fueron los más significativos para el cambio de precios. De igual manera costos en maquinaria y cemento constituyen también una contribución significativa para los precios de obras civiles.

El sector no se observa estabilizado aún en términos de precios, y de dinámica del mercado, debido a los choques de oferta y de demanda que no dan una señal clara de reactivación.

4. ANÁLISIS LEGAL

Esta contratación se hará a través de la modalidad de concurso de méritos abierto, con El presente objeto contractual se enmarca en la legislación vigente en materia de contratación estatal Colombiana, sus fundamentos más relevantes son:

o Ley 80 de 1993
o Ley 1150 de 2007
o Decreto 1082 de 2015
o Ley 1882 de 2018
o Ley 2022 de 2020.

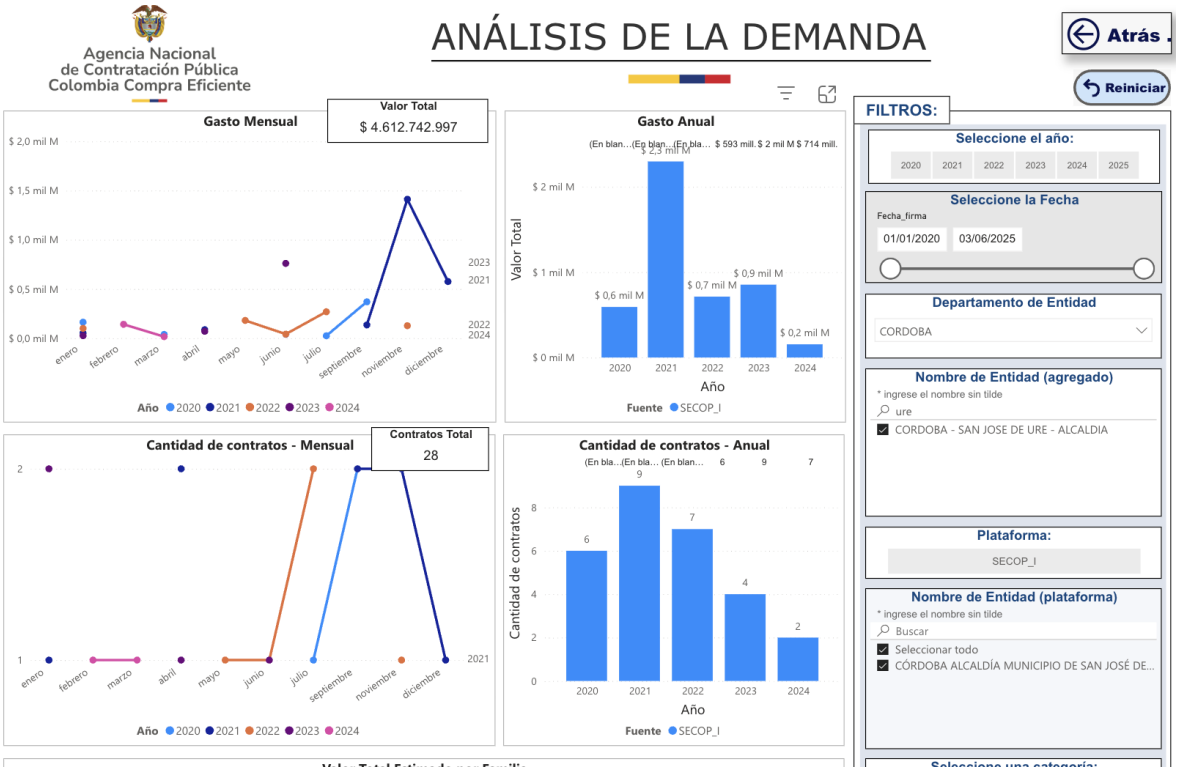
Así mismo como los Lineamientos en materia de transparencia en Contratación estatal formulados por Colombia Compra Eficiente.

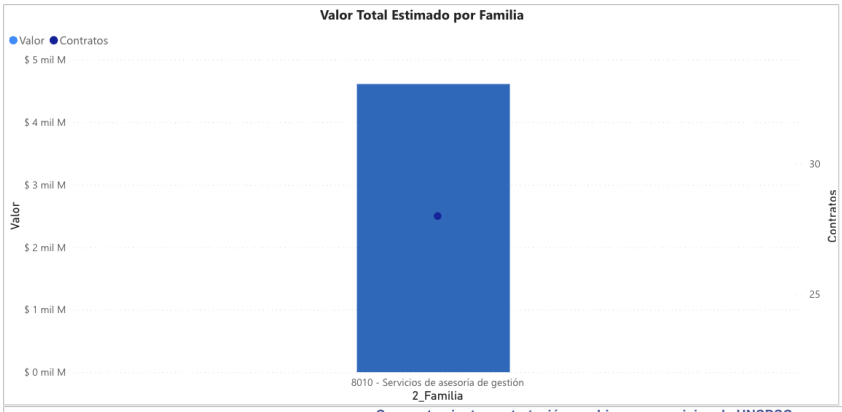
o Guía para la elaboración del estudio del sector
o Manual de acuerdos comerciales
o Manual de requisitos habilitantes

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y LA OFERTA

Atendiendo los lineamientos de la Guía para la Elaboración de los estudios del Sector en la contratación pública, se realiza la identificación de los contratos previos de la entidad para este tipo de obras civiles, de tal forma que se conozca la modalidad de contratación empleada, requisitos habilitantes, experiencia y garantías exigidas, plazo, valor, adiciones y demás modificaciones contractuales, sanciones y demás información relevante de cara a este tipo de contratos.

Para lo anterior se hizo uso del Portal de Contratación -SECOP7 , filtrando entidad contratante “Alcaldía Municipio de de San José de Uré” para las vigencias inmediatamente anterior donde se obtuvo lo siguiente:

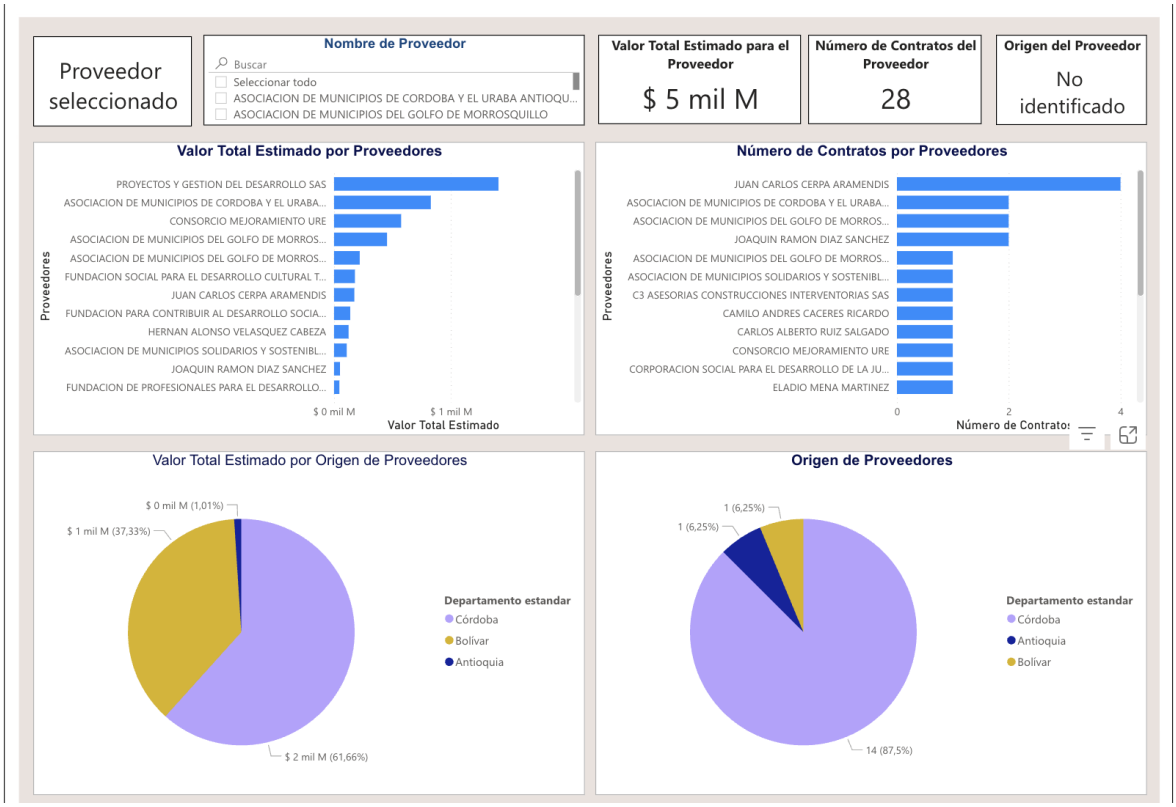


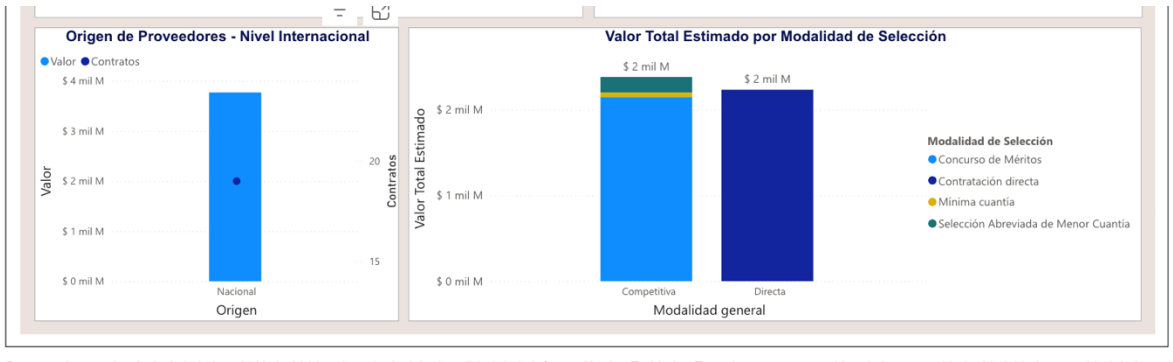


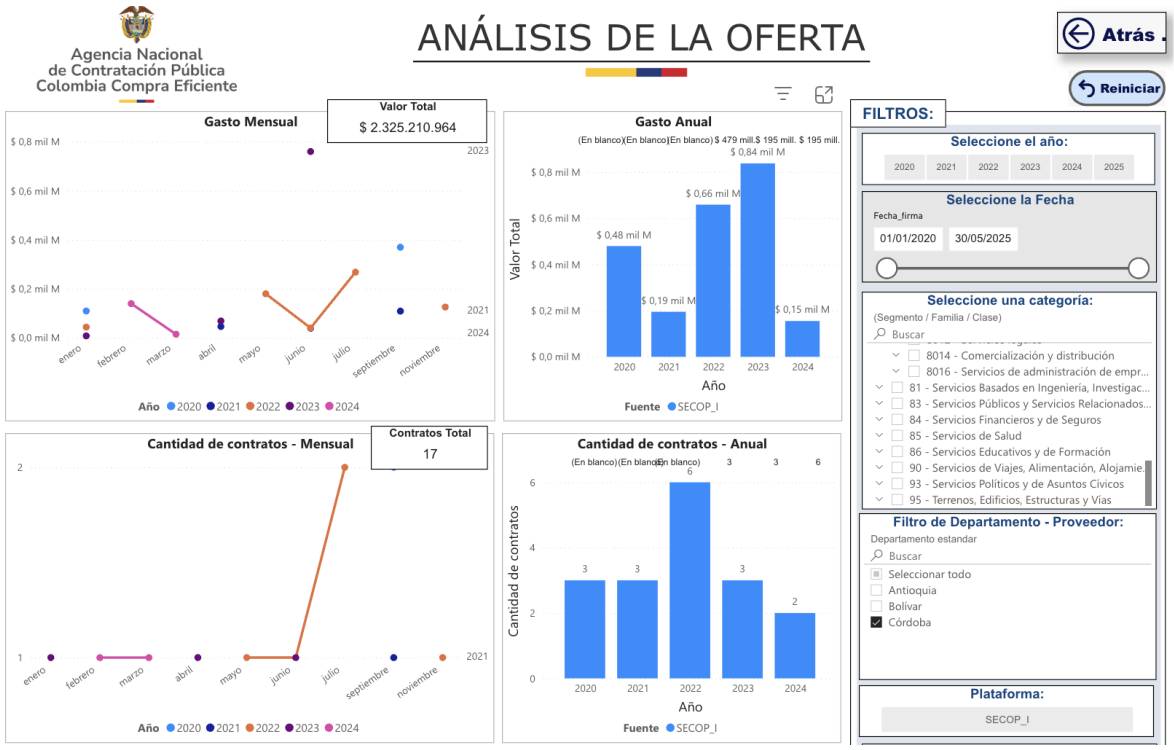


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			2023	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8010 - Servicios de asesoría de gestión	6	$ 592.661.799	12,85%	9	$ 2.297.477.162	49,81%	7	$ 713.692.508	15,47%	4	$ 853.915.473
Total	**6**	**$ 592.661.799**	**12,85%**	**9**	**$ 2.297.477.162**	**49,81%**	**7**	**$ 713.692.508**	**15,47%**	**4**	**$ 853.915.473**




Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$ 4 mil M
$ 3 mil M
$ 2 mil M
$ 1 mil M
$ 0 mil M
20
15
Nacional
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
$ 2 mil M
$ 1 mil M
$ 0 mil M
$ 2 mil M
$ 2 mil M
Competitiva
Directa
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Mínima cuantía
Selección Abreviada de Menor Cuantía


Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 2.325.210.964
$ 0,8 mil M
$ 0,6 mil M
$ 0,4 mil M
$ 0,2 mil M
$ 0,0 mil M
2023
2021
2024
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
septiembre
noviembre
Año 2020 2021 2022 2023 2024
Gasto Anual
(En blanco)(En blanco)(En blanco)$ 479 mill.$ 195 mill. $ 195 mill.
$ 0,48 mil M
$ 0,19 mil M
$ 0,66 mil M
$ 0,84 mil M
$ 0,15 mil M
Valor Total
2020
2021
2022
2023
2024
Año
Fuente SECOP_I
FILTROS:
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2020
30/05/2025
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
8014 - Comercialización y distribución
8016 - Servicios de administración de empr...
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigac...
83 - Servicios Públicos y Servicios Relacionados...
84 - Servicios Financieros y de Seguros
85 - Servicios de Salud
86 - Servicios Educativos y de Formación
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamie...
93 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
95 - Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Antioquia
Bolívar
Córdoba
Plataforma:
SECOP_I
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
17
2
1
2021
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
septiembre
noviembre
Año 2020 2021 2022 2023 2024
Cantidad de contratos - Anual
(En blanco)(En blanco)(En blanco)
3
3
6
Cantidad de contratos
2020
2021
2022
2023
2024
Año
Fuente SECOP_I


Valor Contratación
Número de Proveedores
13
Número de Contratos
17
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y LA COMUNIDAD COLOMBIA PLANETA JOVEN
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE CORDOBA Y EL ...
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MO...
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MO...
ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOLIDARIOS Y SOST...
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1067286653
Valor contratado:
$ 0
$ 2.870.993.010.534
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE CORDOBA Y EL URABA A...
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROSQU...
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROSQU...
FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL TE...
FUNDACION PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL ...
HERNAN ALONSO VELASQUEZ CABEZA
ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOLIDARIOS Y SOSTENIBLES
JOAQUIN RAMON DIAZ SANCHEZ
FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO I...
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA JUVE...
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE...
FUNDACION PARA LA EXTERNALIZACION DE LOS SERVICI...
JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
C3 ASESORIAS CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS SAS
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE CORDOBA Y EL URAB...
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROS...
JOAQUIN RAMON DIAZ SANCHEZ
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROS...
ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOLIDARIOS Y SOSTENIB...
C3 ASESORIAS CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS SAS
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA JU...
FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO...
FUNDACION PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIA...
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIB...
FUNDACION PARA LA EXTERNALIZACION DE LOS SERVI...
FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL ...
HERNAN ALONSO VELASQUEZ CABEZA
JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
Proveedor
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
17 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 2 mil M (100%)
Tipo: No es plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
Modalidad general
Directa
Competitiva
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Mínima cuantía
Selección Abreviada de M...
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
CÓRDOBA ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URE
Entidad
Departamento de Entidad
CORDOBA
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
ure
CORDOBA - SAN JOSE DE URE - ALCALDIA
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
CÓRDOBA ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE ...

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Pa
⊞ 8010 - Servicios de asesoría de gestión	3	$ 479.461.799	20,62%	3	$ 194.811.795	8,38%	6	$ 658.692.508	28,33%	3	$ 837.248.807	
Total	**3**	**$ 479.461.799**	**20,62%**	**3**	**$ 194.811.795**	**8,38%**	**6**	**$ 658.692.508**	**28,33%**	**3**	**$ 837.248.807**	

Por lo tanto, la administración municipal considera que hay la suficiente experiencia a nivel local y más a nivel regional y nacional para poder llegar a la adjudicación del proceso.

Adicionalmente a lo anterior, los indicadores financieros a requerir es el resultado de lo recomendado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, lo cual establece:

• Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme. El Proponente persona natural o jurídica que acredite la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥1,1	≥1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,65	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥1,5	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02	≥ 0,03
Rentabilidad del activo	≥ 0,01	≥ 0,02

Tratándose de Proponentes Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de interventoría de obra pública para infraestructura de transporte.

• Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes.

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥1,2	≥1,3
Índice de endeudamiento	≤ 0,65	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥1,5	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,03	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02	≥ 0,03

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de interventoría de obra pública para infraestructura de transporte.

A continuación, se relación el listado de empresa que cumplen los indicadores sugeridos por el estudio:

Se observa que el porcentaje de empresas que cumplen los indicadores propuestos es superior al 80% en cada indicador, a continuación, se muestra el listado de las empresas:

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	TAMAÑO EMPRESA
900139110	MAB INGENIERIA DE VALOR S. A.	BOGOTA D.C.	MEDIANA
860077099	PAYC SAS	BOGOTA D.C.	MEDIANA
800155100	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS	BOGOTA D.C.	MEDIANA
890403012	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	BOLIVAR	MEDIANA
890929122	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S	ANTIOQUIA	MEDIANA
900427417	INGSA S.A.S.	CAQUETA	MEDIANA
890406430	SERVICIO MANTENIMIENTO Y MONTAJE SERVIMANT DEL CARIBE S.A.S	BOLIVAR	MEDIANA
800081740	E PROQ MECANICA LTDA ""E PROQ MECANICA LTDA "E PROQ MECANICA LTDA	ATLANTICO	MEDIANA
830515117	G.N.G INGENIRIA S.A.S	BOGOTA D.C.	MEDIANA
890400857	SOCIEDAD HUMBERTO RODRIGUEZ SAS	BOLIVAR	MEDIANA
891500627	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS	VALLE	MEDIANA
900485933	PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	META	MEDIANA
800003776	DICONSULTORIA SA	VALLE	MEDIANA
800058809	FCR S.A.S.	ANTIOQUIA	MEDIANA
900482387	ZAÑARTU INGENIEROS CONSULTORES SEDE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	PEQUEÑA
890104625	ECOVIAS SAS	ATLANTICO	MEDIANA
800064761	SESAC SA	BOGOTA D.C.	MEDIANA
900388176	CLYDE BERGEMANN COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	MEDIANA
860041968	"COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A. "	BOGOTA D.C.	MEDIANA

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	TAMAÑO EMPRESA
800168477	ARQ SAS	BOGOTA D.C.	PEQUEÑA
890303126	PLANES SAS	VALLE	MEDIANA
830067768	LIGHGEN INGENIERIA SA	BOGOTA D.C.	MEDIANA
860450644	INTERSA S.A	BOGOTA D.C.	PEQUEÑA
800089623	CORROSION Y SERVICIOS SAS CORROSER SAS	BOGOTA D.C.	PEQUEÑA
900021482	DAIMCO SAS	ATLANTICO	MEDIANA
900570681	VERTISUB COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	PEQUEÑA
900654628	IN STORE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	PEQUEÑA
900388146	GOC SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	PEQUEÑA
811012209	EXAEDRO - ARQUITECTURA & URBANISMO S.A.S.	ANTIOQUIA	PEQUEÑA
900636311	TRANSCONSULT SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	PEQUEÑA
900563432	EDIFICAR-CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	CESAR	PEQUEÑA
900601829	SUMAC LATINOAMERICA SAS	BOGOTA D.C.	MICRO
830077873	GEOTEC INGENIERIA LTDA	BOGOTA D.C.	MICRO

6. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16 DECRETO 1860 DE 2021.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de INTERVENTORIA, este requiere la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, la dependencia estructuradora considera que es pertinente y necesario la vinculación del 5% de mano de

obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

7. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

En cuanto al componente ponderable del APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por BIENES NACIONALES RELEVANTES por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, para el cumplimiento del contrato.